



Rechazan diputadas federales resolución sobre Cuauhtémoc Blanco; piden creerle a víctimas



Luego de que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó que es improcedente la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco; la diputada federal por Morelos, Meggie Salgado, **llamó a sus homólogos a votar con perspectiva de género**.

En tanto, las 30 diputadas que integran la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados coincidieron en que la resolución no solo es cuestionable, sino que también envía un mensaje negativo sobre la lucha contra la violencia de género.

La diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, de Morena, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, **rechazó la resolución de la Sección Instructora** que declaró improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco y afirmó que las legisladoras seguirán promoviendo medidas para la protección de mujeres, niñas y adolescentes.

Burgos Hernández enfatizó que la decisión de la Sección Instructora no representa la postura de todo el Congreso, ya que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, de los cuales 251 son mujeres, y muchas de ellas no han sido consultadas.

"Nosotras hemos legislado para garantizar la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Ahora que el tema pase al Pleno, tomaremos una decisión importante: creerle a las víctimas", declaró la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Finalmente, respecto a la posibilidad de que Cuauhtémoc Blanco solicite licencia, la legisladora consideró que no debe evadir el proceso: **"Los diputados que enfrentan señalamientos de esta índole, por congruencia con el movimiento y con el pueblo de México, deberían asumir su responsabilidad y enfrentar la justicia"**, concluyó.

<https://morelos.lodehoy.com.mx/local/2025/03/24/3737/rechazan-diputadas-federales-resolucion-sobre-cuauhtemoc-blanco-piden-creerle>